

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
"ABAD & GAONA" S.A.

San Andrés – Chinchipe – Zamora Chinchipe - Ecuador

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

Señor

Presidente de la Compañía Escolar e Institucional ABAD & GAONA S.A.

Presente.-

Señor Presidente:

En cumplimiento al artículo 31 del estatuto que rigen los destinos de la Compañía Escolar e Institucional ABAD & GAONA S.A. y en mi calidad de Comisario principal, me permito dirigirme a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, con la finalidad de poner a vuestra consideración, el siguiente informe correspondiente al año 2010:

- El permiso de operación concedido para que puedan operar los vehículos de la Compañía, está vigente.
- Las unidades de transporte habilitadas, están dando estricto cumplimiento en lo que respecta al transporte escolar e institucional, respetando la tarifa establecida en la ley.
- Se ha realizado la permanente fiscalización a los Administradores de la Compañía, lo cual he informado periódicamente a la Junta General de Accionistas.

Esto es cuanto puedo hacer conocer, esperando haber cumplido a satisfacción la función a mí encomendada.

San Andrés, 14 de Febrero de 2011.



Sr. Manuel Antonio Gaona Abad

**COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E  
INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A.**

**Cía. Trans. Escolar  
e Institucional  
"ABAD Y GAONA" S.A.  
SAN ANDRÉS - ZAMORA CH. - ECUADOR**